



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP

Acta No 19
Sesión CTCP
Bogotá, junio 21 de 2016
Hora de inicio: 8:00 PM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

1. Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO
DANIEL SARMIENTO PAVAS	CTCP	CONSEJERO
LUIS HENRY MOYA MORENO	CTCP	CONSEJERO
VALESKA MEDELLÍN MORA	CTCP	CONTRATISTA

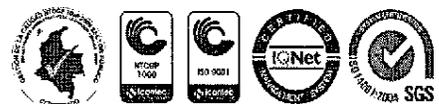
2. Orden del día.

- Consideración y aprobación del orden día
- Verificación del Quorum
- Aprobación del acta anterior
- Consideración y aprobación de consultas
- Aprobación del informe de gestión
- Aprobación documento discusión pública NAI
- Análisis comunicación de la Asociación Bancaria en relación con la aplicación de la NIIF 9
- Análisis de la comunicación remitida por las autoridades de regulación sobre la vigencia de la Ley 79 de 1988
- Seguimiento ajustes de página WEB y archivo de consultas.
- Orientaciones del CTCP –ebooks realizados por el Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP)

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- Consideración y aprobación del orden día
Los consejeros aprueban el orden del día.
- Verificación del Quorum

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-012. V5



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP

Revisada la asistencia se establece que se cuenta con el quórum necesario para poder llevar a cabo la reunión.

c) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 18 del 14 de junio de 2016.

d) Consideración y aprobación de consultas

Los consejeros ratifican la aprobación de las siguientes consultas:

436/2016	440/2016	442/2016	445/2016	491/2016	498/2016
----------	----------	----------	----------	----------	----------

e) Aprobación del informe de gestión

Los consejeros Wilmar Franco F. y Daniel Sarmiento P. aprueban el documento y acuerdan remitirlo al Ministerio de Comercio Industria y Turismo; el CP Luis Henry Moya M., se abstiene de aprobar el informe debido a que este corresponde a un período distinto al de su nombramiento como miembro del CTCP.

Adicionalmente, los Consejeros deciden que el informe de gestión de 2015 sea difundido a través de los medios de comunicación; la persona responsable de esta actividad es Blanca Silva.

f) Aprobación documento discusión pública NAI y NIIF

Los Consejeros aprueban el documento sobre las modificaciones de las normas internacionales de auditoría (NIA 700, 701, 705, 706, 570, 260), proyectado por el CP Daniel Sarmiento, por lo tanto, deciden ponerlo en discusión pública y reactivar el comité de aseguramiento para el estudio correspondiente.

Adicionalmente, aprueban remitir propuestas separadas a las autoridades de regulación sobre los cambios normativos. Tratándose de los cambios en las normas de información financiera se incluirán los documentos que sean emitidos oficialmente hasta el 31 de julio.



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP

- g) Análisis comunicación de la Asociación Bancaria en relación con la aplicación de la NIIF 9.

Respecto a esta comunicación, los Consejeros acuerdan proyectar una repuesta donde se realizará un análisis técnico y se reitera la posición del CTCP incluida en la propuesta y se hará una aclaración donde se le manifiesta a la Asobancaría que la prórroga de la aplicación de esta normativa no es competencia del CTCP, si no de las Autoridades de Regulación. Los Consejeros deciden que esta respuesta sea proyectada por el CP Daniel Sarmiento.

- h) Análisis de la comunicación remitida por las autoridades de regulación sobre la vigencia de la Ley 79 de 1988.

Se presenta para análisis la copia de la comunicación remitida al Ministerio de Comercio por el señor Yebrail Herrera Duarte, en la cual solicita aclaración sobre la vigencia de la Ley 79 de 1988. También se revisa la respuesta a la respuesta remitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El consejo aprueba dar respuesta al correo de Jorge Rodríguez en el cual solicita realizar comentarios a esta comunicación recibida, y preparar una respuesta formal para la comunicación de la Superintendencia de Economía Solidaria, ya que en ella existen afirmaciones que no han sido realizadas por el Consejo. El CP Luis Henry Moya elaborará el borrador de la comunicación remitida a Supersolidaria y CP Wilmar Franco dará respuesta al correo de la Dirección de Regulación. Se recomienda que en la respuesta se haga referencia a los tres temas tratados en las comunicaciones: a) La vigencia de la Ley 79 de 1988 y la competencia del Consejo; b) El uso de la contabilidad de fondos, en el cual estos se entienden como fondos patrimoniales y c) Los reportes a las autoridades de supervisión y los principios para la presentación de los estados financieros.

- i) Seguimiento ajustes de página WEB y archivo de consultas.

Los Consejeros acuerdan reunirse con el contratista de la página web el próximo viernes a las 2:00 PM, con el fin de hacer la revisión del nuevo diseño de la página.



Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP

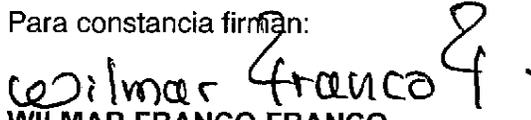
También se informa sobre los avances del trabajo de actualización de la base de datos de consultas y se indica que este trabajo estará terminado el viernes 24 de junio de 2016.

- j) Orientaciones del CTCP –ebooks realizados por el Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP)

Se informa sobre la solicitud realizada por el INCP para permitir la publicación de los ebooks en la página de esta entidad. Los Consejeros aprueban que antes de impartir esta aprobación se hará la revisión de los documentos remitidos por el INCP, para determinar si hay aspectos de fondo que hayan modificado los textos originales de la Orientaciones Técnicas publicadas en la página del CTCP en la página www.ctcp.gov.co. Después de hacer esta revisión se tomará una decisión respecto de la publicación de los documentos contenidos en el ebooks.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 12:30 y se acordó que la próxima sesión será el día 28 de junio de 2016.

Para constancia firman:


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente


LUIS HENRY MOYA MORENO
Secretario.

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno

Aprobó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno